

Playas, Marzo 31 de 2009.

**Señores
ACCIONISTAS DE HIDROPLAYAS S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la ciudad de General Villamil Playas a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil nueve, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Cantón Playas, se resuelve según Art. 289 de la ley de Compañía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2.008

Indicamos las principales variaciones con respecto al Balance General y la cuenta de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2.008.

Durante el ejercicio Fiscal 2.008 las actividades de servicios que ofrece HIDROPLAYAS S.A. se incrementaron en un 59% con respecto a los avances de redes de distribución, y el costo de producción de cada metro cúbico de agua fue de 0.16, en el 2007 fue de US\$ 0.15. En el presente ejercicio económico se reflejo una Utilidad Operacional de \$239.361, en el año 2007 fue de \$360.598.

Los estados financieros son reflejo de las actividades las cuales se han desarrollado y administrados por el Representante Legal de ésta compañía, cumpliendo con las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Recomendamos que para el desarrollo sostenible, progreso y solidez de la Compañía y sus colaboradores, se siga manteniendo las Políticas y Estrategias actuales autorizadas por el Directorio, para así poder brindar mejor atención a nuestros clientes, e incrementar los servicios a muchos más sectores en las áreas de cobertura asignada a la empresa.

Los Estados Financieros y sus Anexos respectivos están a disposición de los señores Accionistas y Miembros del Directorio.

Atentamente,


**Jorge O. Ayala
Gerente General
HIDROPLAYAS S.A.**

c.c. Ing. Jorge Luis Mortola – Presidente del Directorio

